



## SUMARIO

	Página
Discurso de Su Majestad el Rey Hussein I del Reino Hachemita de Jordania .....	105
Tema 9 del programa:	
Debate general (continuación)	
Discurso del Sr. Romulo (Filipinas) .....	109
Discurso del Sr. Gromyko (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) .....	112

**Presidente: Sr. Salim Ahmed SALIM**  
(República Unida de Tanzania).

**Discurso de Su Majestad el Rey Hussein I del Reino Hachemita de Jordania**

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea escuchará una alocución de Su Majestad el Rey Hussein I del Reino Hachemita de Jordania. En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida en las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Hussein I del Reino Hachemita de Jordania y le invito a que dirija la palabra a la Asamblea.

2. El REY HUSSEIN I (Jordania) (*interpretación del árabe*): En primer lugar, deseo felicitarle calurosamente, Sr. Presidente, por haber sido elegido para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones. Su elección es un tributo rendido a usted, así como a su país amigo y militante. En todos los esfuerzos que usted ha desplegado en las Naciones Unidas siempre ha encarnado el espíritu de la República Unida de Tanzania que bajo la sabia, experta y eficaz dirección de su Presidente amigo, Julius Nyerere, está laborando por el bien de Africa y del mundo entero. El liderazgo de esta Asamblea General por Africa tiene hoy un sentido muy especial para quien no es ignorante. Africa, en efecto, ha comenzado a desplegar sus esfuerzos, con determinación, conciencia y valor, así como sus experiencias y esperanzas en beneficio y al servicio de toda la humanidad.

3. Quiero expresar mi agradecimiento a su predecesor, hijo fiel de la América Latina, que dirigió las tareas de la Asamblea General el pasado año con capacidad y dedicación. América Latina ha contribuido con sabiduría y entusiasmo a los trabajos y los triunfos de las Naciones Unidas desde su creación; y seguirá haciéndolo, aumentando cada día el papel de Latinoamérica en nuestro mundo contemporáneo.

4. No puedo dejar alabar los esfuerzos desplegados por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, quien ha asumido sus grandes responsabilidades con paciencia, valor e imparcialidad en tantos trabajos

en pro de la paz y de la cooperación internacionales y para lograr la solución de los problemas humanitarios.

5. La última vez que hablé desde esta tribuna la situación mundial y la imperante en mi propio país eran muy distintas de lo que lo son ahora. Fue el 26 de junio de 1967<sup>1</sup>, cuando la nación árabe estaba curando sus heridas e intentando recuperarse del golpe de la campaña expansionista israelí, campaña que habían lanzado las fuerzas armadas israelíes a través de la frontera en todas direcciones. Las fuerzas israelíes acababan de ocupar las Alturas de Golán en Siria y el Sinaí en Egipto, así como la Gaza palestina y la Ribera Occidental, el corazón de Palestina y residencia segura y estable de la mayor concentración de palestinos. Habían ocupado el Jerusalén árabe, tan cara al corazón y la mente de centenares de millones de musulmanes y creyentes de todo el mundo. De un solo golpe quebrantaron la seguridad de la ciudad, violaron su santidad y anexaron a su pueblo, su tierra y, en verdad, su historia al cuerpo político de Israel.

6. En aquel momento traje a este órgano internacional — que, al fin de cuentas, es la conciencia del mundo — un mensaje de un pueblo valeroso que había soportado el dolor y todos los sufrimientos provocados por la agresión y la ocupación a que en forma tan abierta fuera sometido. Dije entonces a ustedes que este mismo pueblo que se había erguido frente a la agresión en nombre de la nación árabe y en defensa de sus derechos y principios, era una raza valiente y firme que aceptaría sus sufrimientos pero que no transigiría en sus principios. Dije entonces que no cejaríamos hasta que toda la comunidad mundial llegase a comprender nuestra causa justa y que entonces nos empeñaríamos en poner en práctica una paz justa y honorable basada en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y arraigada en las exigencias de la justicia internacional.

7. En ese entonces las Naciones Unidas aún buscaban su madurez e independencia y una composición universal. Había en ese momento un sector de la opinión mundial que seguía creyendo que Israel procuraba la seguridad y no la hegemonía o la expansión. Las entonces naciones independientes del tercer mundo, los oponentes del racismo y el colonialismo bajo todas sus formas, no habían logrado aún su cohesión actual. Tampoco habían surgido las ideas, las aspiraciones y los nuevos valores del tercer mundo como la voz insistente que se oye hoy en este órgano mundial.

8. El mundo todavía no había sufrido la intransigencia de Israel, su determinación de cortar todos los caminos a una paz justa y sus declaraciones cada vez más francas de su ambición de anexar las tierras árabes ocupadas. La conciencia mundial no había despertado aún a la realidad de que el racismo sionista de Israel era del mismo tipo que el racismo de las minorías del Africa meridional. Tampoco se había llegado a percatar de que pertenecía a la misma

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período extraordinario de sesiones de emergencia, Sesiones Plenarias, 1536a. sesión, párrs. 1 a 37.*

calaña que había provocado las guerras coloniales en Angola, Mozambique y Guinea-Bissau y que constituye la causa de las luchas actuales en Zimbabwe y Namibia.

9. Nosotros en Jordania, junto con nuestros hermanos palestinos y el resto de la nación árabe, hemos sufrido durante muchos años por la falta de comprensión o aprecio de la comunidad mundial de nuestra justa causa, pero nos consuela ahora el hecho de que el mundo de hoy no es el mundo de 1967. Han ocurrido cambios espectaculares durante los últimos 10 años. Angola, Mozambique y Guinea-Bissau se han liberado. La institución colonial, vestigio del siglo XIX, se ha derrumbado en Africa y en otras regiones. La composición de las Naciones Unidas se ha extendido ahora prácticamente a todos los países del globo, lo cual permite una representación apropiada de los intereses y principios de la mayoría de las naciones del mundo.

10. Los países no alineados, junto con el resto del tercer mundo, han logrado colocar a las Naciones Unidas en oposición al colonialismo, el racismo y la dominación extranjera de cualquier tipo. Los valores que rigen las relaciones internacionales han cambiado así a favor de la abrumadora mayoría de las naciones y han avanzado hacia una mayor igualdad internacional.

11. Hay un convencimiento internacional creciente, incluso entre las naciones industrial y tecnológicamente avanzadas, de que el mundo debe rectificar las relaciones económicas existentes y buscar nuevas modalidades de interacción económica internacional, basadas en la equidad, la cooperación y la igualdad de oportunidades. La mayoría de las naciones está aceptando los conceptos del nuevo orden económico internacional, que merecen el respeto hasta de la minoría que todavía los considera con diversos grados de reserva.

12. Es realmente un mundo distinto del de 1967, cuando Israel podía perpetrar su trágica ocupación de las tierras árabes que lo rodean y asestar al pueblo palestino otro golpe de dolor y sufrimiento.

13. Jordania, junto con toda la nación árabe, acoge con gran satisfacción esta evolución de la vida internacional. Siempre hemos apoyado los progresos hacia un cambio positivo, lo que inevitablemente conduce al mundo a horizontes más amplios de libertad, prosperidad y florecimiento.

14. Día a día, el mundo va cercándose a estos nuevos valores. La participación activa de mi país en este movimiento se debe a varios factores. Como parte del tercer mundo, como país árabe y como país no alineado, Jordania busca la renovación y el progreso, sea económico, social, cultural o político. Como país árabe, Jordania tiene una obligación indiscutible para con la historia árabe, la unidad árabe y el triunfo final de la lucha árabe por la libertad y el progreso. Jordania también ha estado vinculada inextricablemente a los sufrimientos y aspiraciones de los árabes palestinos, cuya historia reciente es un símbolo vivo de la justa lucha de todas las naciones contra el colonialismo, el racismo y la opresión extranjera, y cuyas aspiraciones reflejan realmente el deseo de toda la nación árabe de estabilidad, seguridad, paz justa y progreso constante.

15. Jordania está a favor de la paz mundial, sin la cual el mundo no puede esperar estabilidad, prosperidad o mejores niveles de vida para todas las naciones. Por esta razón, nos oponemos a la tirantez internacional y a la mentalidad de la guerra fría, por no decir la guerra fría misma. Estamos a

favor de un desarme completo y global sobre la base de garantías recíprocas. Estamos a favor de un diálogo franco y fecundo entre el Sur y el Norte, entre el mundo industrializado y los países menos afortunados que tratan de lograr un progreso comparable. Estamos a favor del nuevo orden económico internacional en todas sus manifestaciones: la interacción equitativa entre todas las naciones; una nueva base para el comercio internacional; la transferencia de recursos de los países desarrollados a los países en desarrollo; el fomento de la tecnología en los países en desarrollo que más la necesitan; el suministro eficaz de alimentos a los países más pobres y los medios para que produzcan una mayor proporción de sus propios alimentos; la difusión de conocimientos y la educación; la solución eficaz del problema de la vivienda y vestuario; la provisión de atención médica; y el fomento de la dignidad individual. Estamos a favor de que se considere al mundo entero como una unidad indivisible en lo que se refiere a los recursos, las aspiraciones, la paz y la solución de los problemas. Estamos a favor de colocar los recursos de la humanidad al servicio del progreso y el esclarecimiento cultural de todos.

16. Las fuerzas de transformación positiva que han cambiado el mundo de hoy de lo que era en la década pasada también han tenido su efecto en nuestra región del Oriente Medio. La causa de la justicia en esta región, íntimamente vinculada con los derechos del pueblo palestino, ha estado progresando constantemente. Trascendiendo antiguas barreras, el Africa nueva, libre y vibrante, ha declarado su firme y claro apoyo a la justa causa árabe y al pueblo palestino. Europa occidental está los efectos del control sionista, tanto en los medios de información como en los parlamentos nacionales. El pensamiento europeo se percata ahora de las realidades de la situación en el Oriente Medio y de las aspiraciones y sufrimientos del pueblo palestino. Europa occidental ha iniciado un diálogo constructivo con los países árabes a fin de tender puentes de comprensión, ampliar la base de los intereses mutuos y encauzar los esfuerzos conjuntos hacia el logro de una paz justa en la región.

17. El ambiente ideológico del mundo de hoy rechaza la ocupación y el racismo donde quiera que éstos ocurran. Así pues, resurge la tendencia a reconocer los derechos palestinos.

18. Lamentablemente, sin embargo, la ocupación de territorios árabes por Israel y los consiguientes sufrimientos del pueblo palestino han impedido una solución en nuestra propia región. La causa de la justicia y la libertad del pueblo palestino sigue enfrentándose con la intransigencia cada vez mayor de Israel.

19. Todos ustedes saben que Israel está ocupando grandes territorios árabes desde 1967 y que toda la patria palestina está bajo ocupación. Recordarán que, al comienzo, los dirigentes israelíes pretendieron que Israel estaba dispuesto a retirarse dentro del ámbito de una solución global que garantizara la paz y la seguridad. No obstante, hoy es evidente que los dirigentes israelíes no tienen la menor intención de retirarse de los territorios ocupados ni de devolver al pueblo palestino su patria ocupada, donde podrían ejercer su derecho a la libre determinación y al establecimiento de una entidad nacional libre.

20. Literalmente, Israel ha establecido, y sigue estableciendo, asentamientos en los territorios ocupados. Ha vinculado la economía de estos territorios a la suya propia. Ha introducido profundos y radicales cambios en sus

características físicas, humanas y culturales. Y todo esto lo ha hecho ante los ojos de los habitantes de los territorios ocupados y del mundo entero. En sus declaraciones sucesivas, los dirigentes israelíes han destacado que consideraban que cualquier autonomía para los palestinos, por limitada que fuese, se aplicaba a sus habitantes, pero no a la tierra. Estos mismos dirigentes han desenterrado, de mitos y leyendas, reivindicaciones con respecto a la posesión perpetua de la tierra ocupada.

21. En cuanto a Jerusalén — que es el corazón de Palestina y de los territorios ocupados, y el santuario de árabes y musulmanes de todas partes fue anexada a la fuerza por Israel en los primeros días de la ocupación de 1967, por parte de un gobierno que pretendía preocuparse más por la paz que el gobierno actual; aunque todos los árabes saben por amarga experiencia que las ideas y los actos de los sucesivos gobiernos israelíes han mantenido una constancia alarmante.

22. Jerusalén, tan cara para todos nosotros, padece los estragos de una mutilación cotidiana. Su pueblo ha sufrido durante mucho tiempo bajo constante presión psicológica y económica así como de una abierta represión que está destinada a obligarlos a irse o, si no, a renunciar a su identidad nacional e histórica. La Jerusalén árabe, que ha tenido vínculos tan íntimos con nuestra historia, religión y cultura a lo largo de los siglos, está sufriendo una erosión sistemática y una dolorosa pérdida de identidad como un cuerpo anexado. Es como si las autoridades israelíes quisieran erradicar de la memoria del mundo siglos de historia y tradición y de ideales espirituales, morales y culturales.

23. ¿Cómo, en tales condiciones, puede lograrse una paz justa y una genuina coexistencia en el Oriente Medio? ¿Cómo puede lograrse la paz entre una Potencia ocupante que se niega a entablar un diálogo equitativo y el pueblo al que ha tratado de conquistar y suprimir? ¿Cómo puede Israel convencer al mundo que desea la paz y la estabilidad mientras se niega a cambiar su enfoque y sus métodos de tratar con quienes lo rodean?

24. Los investigadores del pensamiento político sionista e israelí se han dado cuenta hace ya tiempo de que Israel trata a los árabes que lo rodean no como parte de un medio humano con el cual aspira a coexistir sino como una barrera humana a la que trata de demoler. Esto se hace patente en los cotidianos ataques perpetrados con variados pretextos por Israel contra el Líbano meridional, ese pequeño país, hermoso y pacífico. Es como si Israel emprendiera estas crueldades como sustituto de su obligación de asumir plena responsabilidad por la catástrofe que ha asolado a los palestinos y por la destrucción que ha causado al otrora pacífico Líbano. Esto es también evidente en el fracaso de los dirigentes israelíes, que en tantos años no han podido presentar una propuesta genuina de paz que los países árabes vecinos puedan considerar con algún grado de objetividad.

25. La línea política oficial israelí nunca nos ha permitido el menor indicio de un posible reconocimiento de los palestinos como pueblo con derecho a una existencia libre y segura fundada en la libre determinación. Al contrario, ha insistido en mancillar la imagen árabe y echar la culpa del problema palestino directamente sobre las espaldas árabes. Tales asertos, sin embargo, están destinados al consumo externo y son parte de la guerra de Israel contra los árabes, no de la batalla de Israel por la paz.

26. Es por estas consideraciones que nos ha dolido profundamente ver a los dirigentes de Egipto — país al

que queremos y apreciamos — caer en la trampa israelí destinada a fragmentar el frente árabe unido. Los dirigentes egipcios se encaminaron, o fueron conducidos, a esa trampa, pero la paz genuina y honorable, que puede ser aceptada y viable, se ha hecho más esquiva que nunca. Si Israel deseaba realmente la paz y estaba dispuesto a no desperdiciar la oportunidad para lograrla, debería sin duda haber preferido negociar con los árabes en su conjunto y presentado una posición positiva, dando a los palestinos la oportunidad de recobrar sus derechos nacionales y humanos y de restablecer su unidad dentro de una verdadera entidad nacional.

27. Hasta este mismo momento Israel no ha hecho ninguna declaración en el sentido de que acepta el derecho a la libre determinación del pueblo Palestino — aun dentro del marco de una paz y seguridad recíprocas — o de que se comprometa a retirarse de los territorios ocupados en el contexto de un acuerdo amplio que conduzca a la paz e incluya garantías mutuas.

28. Desde 1967, las partes árabes han estado dispuestas a aceptar una solución global y justa. Han estado dispuestas a establecer una paz justa, que les permita vivir a todos dentro de fronteras seguras, después de una retirada completa de Israel de los territorios ocupados, y el ejercicio del pueblo palestino de su derecho a la libre determinación y a la soberanía nacional en su patria. Pero, a pesar de esta posición árabe manifiesta, todos los esfuerzos internacionales para lograr una solución completa y justa han fracasado. Esto se debe a que, mientras los árabes han aceptado la paz, Israel ha preferido, en lugar de la paz, reclamar los territorios árabes. En lugar de la seguridad y la coexistencia pacífica, Israel ha insistido en que el pueblo palestino debe sufrir un permanente desarraigo fuera de su patria o someterse a una vida de cautiverio bajo la ocupación extranjera.

29. Aun después de la infortunada deserción de Egipto, todo el mundo árabe reafirmó en la Novena Conferencia Árabe en la Cumbre, celebrada en Bagdad en noviembre de 1978, su compromiso para lograr una paz justa basada en el respeto a los derechos árabes reconocidos.

30. Jordania, a la que me honro en representar aquí, tiene un profundo conocimiento de lo que es y de lo que no es posible en cuanto a la guerra y la paz en nuestra región. Jordania siempre ha preconizado la razón, la moderación y la búsqueda de una paz justa y durable, tanto en virtud de su proximidad al peligro como de su estrecha vinculación con esta tragedia desde sus comienzos. El pueblo jordano siempre ha compartido los sufrimientos y aspiraciones del pueblo palestino y ha soportado el peso mayor del drama humano que ha afectado a los palestinos y se hizo cargo de las consecuencias económicas, sociales y políticas de la tragedia.

31. En 1950, Jordania se unió voluntariamente con la Ribera Occidental palestina para proteger al pueblo y a la tierra, acto que nació de su convicción de que Jordania comparte con la Ribera Occidental un destino común y una obligación fraternal.

32. El 24 de abril de 1950, el Parlamento de Jordania, al tomar su histórica decisión sobre la unidad, reafirmó su posición inflexible respecto a los derechos históricos de los palestinos y su apoyo a los árabes palestinos en todo arreglo futuro que contemplara sus aspiraciones nacionales y la justicia internacional. Así, cuando hablamos hoy del derecho a la libre determinación del pueblo palestino lo hace-

mos porque hemos creído siempre en su causa y siempre hemos tratado de lograr una solución global dentro del marco de un acuerdo justo y amplio.

33. Los funcionarios israelíes han reiterado constantemente que Jordania debe resolver el problema palestino absorbiendo a los propios palestinos. Pero la respuesta a este argumento es muy simple. Cuando hablamos de los derechos palestinos nos referimos a un territorio claramente definido y a un pueblo igualmente definido con claridad, que con sus antepasados ha habitado dicho territorio, localizado en Palestina al oeste del río Jordán, en forma continua por siglos y siglos. Por lo tanto, no se trata de una cuestión de terminología o de semántica. En 1948, Israel logró desarraigar a un pueblo bien identificado de su patria. Luego dio otro paso importante y colocó a 1,5 millón de árabes palestinos bajo su control. El caso de esta nación — la mitad en el exilio y la mitad bajo ocupación — es el caso del pueblo palestino.

34. Ningún juego de palabras podrá resolver el problema. Israel debe retirarse de los territorios que ocupó en junio de 1967, debe respetar el derecho de los palestinos desplazados a volver a su tierra patria y dejar de negar el derecho de los palestinos a la libre determinación, incluso el derecho de ese pueblo a establecer un Estado independiente si así lo desea. Nosotros en Jordania, junto con los otros países árabes, respaldamos a los palestinos en su reivindicación de este derecho. Los apoyamos en el ejercicio de su libre elección y respetaremos la elección que ellos hagan.

35. Permítaseme volver ahora a la cuestión de lo que es posible y de lo que no lo es.

36. En Jordania apoyamos todos los esfuerzos internacionales sinceros por lograr un arreglo justo y global. Hemos cooperado con tales esfuerzos, según los principios que proclamamos, desde el comienzo mismo. Hemos cooperado con el Sr. Gunnar Jarring y con el Consejo de Seguridad cuando se intentó resolver el problema del Oriente Medio con el esfuerzo de sus miembros permanentes. Cooperamos con las iniciativas de los Estados Unidos durante las Presidencias de Johnson, Nixon, Ford y Carter. Aceptamos la propuesta del Presidente Carter, en septiembre de 1977, de reactivar la Conferencia de Paz de Ginebra sobre el Oriente Medio, con el auspicio de las Naciones Unidas y la Copresidencia de la Unión Soviética y los Estados Unidos, con la participación de todos, incluso el pueblo palestino, en una delegación unificada, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de los otros principios de la Carta de las Naciones Unidas. Aun después que Israel, fiel a su historial, hiciera fracasar ésta última iniciativa de los Estados Unidos, continuamos dispuestos a aceptar y considerar positivamente los esfuerzos internacionales. Pero el acuerdo tripartito entre Egipto, Israel y los Estados Unidos — los acuerdos de Camp David<sup>2</sup> — dieron por resultado algo que juzgamos contrario a nuestro interés nacional, a los intereses del pueblo palestino y a los del mundo árabe. No quiero iniciar una larga evaluación crítica de los acuerdos de Camp David. Quisiera simplemente destacar dos aspectos fundamentales.

37. En primero lugar, los territorios ocupados son invisibles. Están todos sujetos al principio de la inadmisibilidad de la adquisición de territorios de otros pueblos me-

dante el uso de la fuerza. La Ribera Occidental y Gaza no son diferentes del Sinaí o de las Alturas de Golán. Son territorios ocupados y la ocupación debe terminar.

38. La Ribera Occidental y Gaza constituyen el corazón y la tierra patria de los palestinos. La Ribera Occidental no es objeto de regateos. Ningún acuerdo internacional puede tener significado si es vago en cuanto a la Ribera Occidental y Gaza o impone una situación distinta de la que se aplica a los demás territorios ocupados.

39. Huelga decir que la teoría israelí de autonomía para el pueblo pero no para la tierra es inaceptable. La única ecuación verdadera para una solución justa es la del retiro completo de todos los territorios ocupados, según un calendario preciso acompañado por la libre determinación de los palestinos, sobre la base de un compromiso para con la paz y la seguridad mutuas, todo ello de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

40. En segundo lugar, Jordania no acepta el papel de asistencia a las autoridades de ocupación israelíes en la Ribera Occidental en tanto que Israel reivindica a diario la posesión de la tierra y rechaza incluso la posibilidad de una supuesta "autonomía" que eventualmente llegaría a la soberanía y la independencia del pueblo de los territorios ocupados dentro de su propia patria. Jordania respalda al pueblo de los territorios ocupados en la defensa de su libertad y el establecimiento de su entidad política libre. Está dispuesto a ayudarlo en todas las esferas. No está dispuesto a aceptar de parte de las autoridades de ocupación ninguna fórmula internacional vaga destinada a ganar tiempo, mientras siguen implantando asentamientos y postergando las decisiones básicas difíciles mediante tácticas encamadas a impedir a la opinión pública mundial que ejerza presión moral y política para poner fin a la ocupación.

41. Quisiera destacar aquí que el destino y el porvenir de la región no pueden decidirse en ausencia de las partes interesadas, principalmente el pueblo palestino, ni en ausencia del resto de la comunidad internacional. Los acontecimientos nos han llevado a creer que los Estados Unidos, por sí mismos, no pueden ejercer una influencia constructiva para lograr una solución justa y una paz duradera mientras su política esté comprometida a apoyar a Israel por todos los medios políticos y materiales y mediante la provisión de armamentos, en tanto que Israel persiste en negarse al retiro total y al reconocimiento de los derechos nacionales, legítimos del pueblo palestino en su suelo nacional, así como a respetar los derechos de todos los Estados de la región a vivir en paz y seguridad.

42. He destacado estos aspectos para presentar a ustedes las realidades de nuestra región y hacer clara nuestra posición con respecto a lo que es posible y lo que no es posible. Al mismo tiempo, deseo reiterar que nosotros, en Jordania, junto con el resto del mundo árabe, seguimos estando a favor de una paz justa, honorable, viable y duradera.

43. Los objetivos de los esfuerzos en pro de la paz son claros y simples. Una vez que la comunidad mundial esté de acuerdo con ellos, serán fácilmente alcanzables. La forma no es importante; lo que importa es el fondo.

44. La comunidad mundial debe comprender que no se logrará una paz global hasta tanto las fuerzas armadas de Israel no se retiren completamente de los territorios árabes que ocuparon en 1967. Si las fuerzas israelíes se retiran completamente, entonces la comunidad mundial podrá

<sup>2</sup> Un esquema para la paz en el Oriente Medio, acordado en Camp David, y un esquema para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel, firmados en Washington el 17 de septiembre de 1978.

concertar una transferencia legal y sin tropiezos de la autoridad y la responsabilidad a los pueblos de los territorios ocupados — tanto aquellos que ahora viven ahí como quienes pertenecen a la región —, a través de medios voluntarios e internacionalmente reconocidos. El derecho a la libre determinación es tan sagrado para el pueblo palestino como lo es para cualquier otro pueblo del mundo. Es la única forma que le permitirá establecer una entidad nacional libre y regular sus relaciones con sus vecinos en absoluta libertad.

45. Una tercera cuestión es el derecho de los palestinos desplazados a la repatriación o a una compensación de conformidad con sucesivas resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas desde 1948. Esto puede lograrse dentro de un ámbito legítimo de paz y teniendo en cuenta los deseos que esas personas expresen libremente, bajo una supervisión internacional de carácter neutral.

46. Si la comunidad mundial acepta estos principios básicos, que son indispensables para una paz justa — y en verdad la comunidad mundial ya los ha aceptado fundamentalmente desde hace varios años —, entonces quedará despejado el camino para su aplicación en una forma razonable y apropiada. No necesito señalar que hay diversos métodos, formas y fórmulas de aplicación razonables.

47. Por ejemplo, nosotros, los países árabes, aceptamos en el pasado la idea de una conferencia internacional en la cual las partes árabes estarían representadas por una delegación única, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Durante los últimos meses, he pedido personalmente que se vuelva a presentar el problema al Consejo de Seguridad, con el propósito de convenir en una fórmula para la aplicación de estos principios aceptados, sobre los que debe basarse una solución.

48. También estamos dispuestos a considerar las sugerencias de cualquier sector con respecto a la aplicación de un arreglo justo, en tanto se base en el principio de la retirada y de una solución equitativa de la cuestión palestina.

49. Creemos que las Naciones Unidas, su Carta, su bandera y sus resoluciones sucesivas constituyen el ámbito natural para lograr la solución global que todos anhelamos.

50. Los países árabes tienen hoy suficiente confianza en sí mismos para considerar todas las sugerencias e ideas que puedan conducirnos a una paz justa. Son totalmente capaces de consultarse y colaborar entre sí y también con el resto del mundo para lograr la paz. La Organización de Liberación de Palestina, a través de sus actividades internacionales y de las posiciones anunciadas en los últimos meses, ha demostrado que desea participar — en nombre del pueblo palestino que representa — en todas las etapas que conduzcan a una paz justa que asegure la liberación del pueblo palestino de la ocupación y una vida libre e independiente dentro de su territorio patrio.

51. Nosotros, en Jordania, colaboramos de buena fe con los dirigentes de la Organización de Liberación de Palestina y con el resto de los países árabes para bien del pueblo palestino hermano y del mundo árabe en general.

52. Las oportunidades para una paz justa son mejores ahora que en cualquier otra época en el pasado. Es importante que no las desaprovechemos, ya sea debido a la inacción de los círculos internacionales, a quienes corresponde la responsabilidad de preservar la paz y la justicia internacionales, o a la intransigencia de aquellos que abrigan

grandiosos sueños de expansión y dominación y cierran sus ojos a las verdaderas posibilidades de paz y seguridad.

53. Si he hablado tanto de los problemas de nuestra región es porque se trata de cuestiones ominosas que afectan la vida y el porvenir de mi nación y también, de manera muy directa, la paz del mundo.

54. Al buscar la paz para nuestra región y la justicia para nuestra nación, buscamos también la paz para todo el mundo y la justicia para todas las naciones.

55. Nuestra causa es inseparable de la causa de un orden mundial justo y equitativo.

56. Nuestra causa es inseparable de la causa de la distensión internacional, la cooperación y la confianza mutuas.

57. Nuestra causa es inseparable de la lucha de las naciones — y de la de las propias Naciones Unidas — contra el racismo, el colonialismo y la dominación extranjera.

58. Nuestra causa es inseparable de las aspiraciones de las naciones del mundo por el progreso económico, la estabilidad nacional y una vida mejor para la humanidad.

59. Nuestra nación árabe se une a todas las otras naciones en la lucha por la libertad, la paz, el progreso y la cooperación internacionales.

60. ¡Que Dios ayude a todas nuestras naciones y guíe a las Naciones Unidas!

61. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, agradezco a Su Majestad el Rey Hussein I del Reino Hachemita de Jordania la importante declaración que acaba de pronunciar.

## TEMA 9 DEL PROGRAMA

### Debate general (*continuación*)

62. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El primer orador en el debate general de esta mañana es el Ministro de Relaciones Exteriores de Filipinas y ex Presidente de la Asamblea General, Sr. Carlos P. Romulo.

63. Sr. ROMULO (Filipinas) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, con profundo sentido de satisfacción añado mi voz al coro numeroso de felicitaciones usted dirigidas por su elección como Presidente. Con su elección el mundo afirma la validez de las Naciones Unidas como parlamento del hombre, en el que todas las naciones, fuertes o débiles, ricas o pobres, son iguales ante todas las demás. Con su elección el mundo honra a Africa, que ha sido durante mucho tiempo — y sigue siéndolo — un símbolo de la lucha continua contra el racismo. Se ha hallado usted durante mucho tiempo en los puestos fuertes de la lucha. Filipinas — me enorgullezco al decirlo — se ha mantenido y seguirá manteniéndose junto a usted en la lucha por esta noble causa. Hacemos votos, Sr. Presidente, por su pleno éxito.

64. Hace más de 2.000 años, el más grande de los historiadores griegos, Tucídides, proporcionó a la humanidad una de las más profundas interpretaciones de la naturaleza de la condición humana y de las relaciones entre los hombres. No ha sido superado en este esfuerzo; las lecciones de las guerras del Peloponeso son tan pertinentes para nosotros ahora, como lo fueron en esa época perturbada. Las causas del conflicto humano, dijo, están fundadas en los motivos del hombre falible. Pero la gestión del conflicto



depende de la débil chispa de sabiduría que, como un don de Dios, es inherente a la fragilidad íntima de la humanidad.

65. No es inadecuado recordar estas ideas en este momento, puesto que si bien no es exacta la correspondencia entre el mundo de la Grecia antigua y el nuestro, Tucídides nos da una antigua directriz para la gestión de los conflictos modernos en nuestra era compleja.

66. El año pasado hubo acuerdo generalizado sobre la índole compleja del mundo actual. Tres cosas se pusieron de manifiesto. La primera, que habíamos evitado escrupulosamente el enfrentamiento directo entre las grandes Potencias. La segunda, que disminuía la importancia de la ideología y aumentaba la importancia de los intereses nacionales. La tercera, que habíamos pasado de la competencia militar a la competencia económica.

67. A nuestro juicio, todos éstos eran indicios promisorios de un mundo futuro mejor y más pacífico. Hubo quienes comenzaron a creer que acaso fuera posible que algún día la humanidad se liberara de la amenaza siempre presente de la guerra. Optamos por interpretar estos indicios como el comienzo de una era en la que se garantizaría a toda la humanidad sus necesidades básicas.

68. Pero no siempre los regalos son buenos del todo. Los amargos se mezcla con lo dulce; las flores más fragantes ocultan espinas. Las tendencias alentadoras que observamos el año pasado siguen presentes, pero junto a ellas están las tendencias no gratas. Si fuéramos a describir el mundo de hoy, se destacaría lo siguiente: primero, el renacimiento de las guerras por poder, como sustituto del enfrentamiento directo; segundo, y como corolario de lo primero, la explotación de las inestabilidades en muchos países del tercer mundo; tercero, la procura de los intereses nacionales a costa de los Estados más débiles; cuarto, la alarma creciente por la posible fragmentación del mundo en esferas de influencia política y económica.

69. Al realizarse estos debates en la Asamblea General no podemos hacer caso omiso de estas tendencias que, a menos que se les ponga término, han de plantear nuevas amenazas a la paz y a la estabilidad mundiales. A las grandes Potencias, en especial, les incumbe una onerosa porción de responsabilidad en su solución. Las invitamos a que nos ayuden en esta empresa.

70. En cuanto a los temas que figuran en el programa de este año, observamos con la cautela necesario los progresos logrados en los estudios sobre el desarme que se llevan a cabo actualmente como resultado del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado al desarme. En lo que atañe a la cuestión del propio desarme, contemplamos con continuo pesar la profunda incapacidad de la comunidad humana de encarar el fondo del problema. Ni siquiera se han registrado progresos con respecto a la cuestión del control de armamentos e incluso ha habido muy poco debate constructivo. Si bien reconocemos las dificultades de carácter práctico y técnico involucradas en los acuerdos sobre el control de armamentos, siempre tenemos presente el hecho incontrovertible de que los intereses supremos de la humanidad, especialmente de su supervivencia, superan con creces cualquier otro tipo de consideraciones. La vida de un solo ser humano tiene un valor que trasciende al arsenal más poderoso del mundo. Tan poco pensamos en la humanidad que persistimos en la búsqueda insensata de nuestra destrucción.

71. Expresamos nuestro agrado por la firma del acuerdo logrado al finalizar la segunda serie de conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas<sup>3</sup> en la esperanza plena de que conduzca a la reducción de las tensiones actuales en el mundo. Confiamos, además, en que a esta medida le siga una sucesión de otros acuerdos, incluida la prohibición total de los ensayos con armas nucleares.

72. En el Oriente Medio, mucho se ha logrado para despejar el camino hacia una solución de este antiguo problema que abarca muchas generaciones. Empero, la trama de la paz en esa perturbada región sigue siendo frágil. Sostenemos la opinión de que, a menos que se reconozca el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, serán mínimas las posibilidades de una solución global y duradera para uno de los problemas más complejos de nuestra era.

73. Un gran estadista dijo en cierta oportunidad que la transacción no implica necesariamente la concesión. Si puede existir un caso en que este adagio memorable sea inapropiado, es en relación con el Oriente Medio. A nuestro juicio, el compromiso necesario ha quedado establecido mediante las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, que siguen constituyendo los principios rectores para resolver de una vez por todas un problema que, si no se resuelve, seguirá teniendo graves repercusiones para la paz del mundo entero.

74. África al sur del Sáhara sigue siendo un tormentoso foco de intranquilidad. Continuará siéndolo a menos que se acepte en la teoría y en la práctica el principio reconocido universalmente del gobierno con el consentimiento de la mayoría y hasta que se elimine por completo de su medio el mal del racismo. El problema de Sudáfrica parece empecinadamente inmune a una solución, y Namibia se encuentra en una situación paralela. Sudáfrica sigue aislada, proscripta moralmente de la comunidad de naciones y de los pueblos que en todo el mundo se ajustan firmemente a las normas del decoro humano y del respeto por la dignidad de la persona humana.

75. Nos hallamos ante una encrucijada crítica en nuestra marcha hacia el progreso económico y social. Desde la fundación de las Naciones Unidas, jamás hubo tal disparidad en los niveles de vida de los pueblos y en la riqueza de las naciones. Los datos correspondientes a 1978 nos indican que casi 2.500 millones de personas, que constituyen la población de 74 países, o sea, el 60% de la población mundial, se clasifican como pobres. Únicamente se consideran ricos 32 países, con una población de sólo 645 millones, o sea, el 16% del total mundial; sus ingresos per cápita oscilan entre 5.000 y 15.000 dólares estadounidenses. Las poblaciones de los 20 países más pobres, que representan aproximadamente un 6% de la población mundial, o sea, 260 millones de personas, encaran una vida de mera supervivencia pues subsisten con un ingreso per cápita equivalente a un promedio del 5% o menos del de los países ricos. No obstante, hay tanta riqueza en el mundo — riqueza tan densamente concentrada en una minoría de países ricos — que la miseria y el hambre no debieran aquejar a tantos países. En rigor, esta es la ironía y la tragedia de nuestra era.

76. Durante el año transcurrido el Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización prosiguió su labor tendiente al

<sup>3</sup> Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

cumplimiento pleno de su mandato consistente en enumerar propuestas para mejorar las Naciones Unidas, identificando las que han merecido un interés especial a efectos de que la Asamblea General y los demás órganos competentes adopten medidas futuras. La utilidad potencial de este Comité Especial es muy grande y su valor puede serlo también según sea el interés de los Miembros y su seriedad para aplicar aquellas medidas que puedan contribuir a mejorar nuestra Organización mundial.

77. Deseo señalar ahora a la atención de la Asamblea nuestro propio rincón del mundo. En los años más recientes la mayor preocupación de mi país y de nuestros socios en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) ha consistido en estimular el equilibrio entre las Potencias de la región y también entre las Potencias extranjeras con intereses en esa zona. Dos razones fundamentales animaron este esfuerzo. En primer lugar, queríamos evitar una situación en la cual las rivalidades entre las Potencias con ambiciones de predominio indebido en la región pudieran involucrar a nuestros países en tales ambiciones o nos llevaran a vernos envueltos en guerras ajenas. En segundo lugar, aspirábamos a mejorar el clima dentro del cual nuestros países — a los que generosamente se describió como la región con mayores perspectivas de desarrollo — pudieran alcanzar sus aspiraciones de desarrollo económico y de cohesión política y social.

78. Puedo decir con orgullo excusable en nombre de mi propio país y sin presunción indebida también en el de nuestros asociados en la ASEAN — Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia —, que mucho hemos avanzado hacia el logro de esos objetivos. Es igualmente importante que nuestro progreso individual haya aprovechado el esfuerzo colectivo. Especialmente en el año pasado pudo apreciarse el crecimiento de una unidad tangible entre nosotros, así como de bases comunes en nuestras relaciones con el resto del mundo.

79. El contexto de nuestros esfuerzos comunes en la región lamentablemente ha tenido un giro desfavorable. Nunca nos hicimos ilusiones de que fuese tranquila o rápida la instauración del equilibrio del poder en Asia, ni tampoco en el Asia sudoriental. Por fuerza, se requería tiempo para los reajustes en las relaciones después de la segunda guerra de Indochina, de modo que ese sería un proceso largo y complejo. En rigor, la realineación ha sido más dolorosa y fatídica que lo que cabía esperar.

80. La patente realidad subyacente en la vida actual del Asia sudoriental, con sombrías repercusiones para nosotros y ciertamente para el resto del mundo, es el incremento de la rivalidad entre las grandes Potencias, pero especialmente la rivalidad chino-soviética. Ultimamente ha contribuido a que recrudecieran las tensiones con consecuencias sumamente peligrosas como nunca antes existieron en la región. Simplemente queremos exponer un hecho y establecer sus consecuencias; no atribuir motivos. Filipinas es y seguirá siendo amigo de todas las partes involucradas. Tampoco decimos que los acontecimientos a que nos referimos deban ser adscritos totalmente a esta rivalidad. La determinación de causa y efecto jamás es completa en los asuntos humanos. Pero que dicha rivalidad tuvo un papel importante que cumplir en tales acontecimientos o entre bastidores, parece ser una conclusión inevitable.

81. Hay dos acontecimientos igualmente perturbadores que se iniciaron en este año. El primero fue la intervención armada en Kampuchea. Profundamente perturbada por este quebrantamiento de la paz en Asia Sudoriental, la ASEAN

formuló de inmediato una declaración conjunta en Bangkok<sup>4</sup>, en la que expresaba su seria inquietud por la intervención armada en los asuntos internos de otro país y afirmaba el derecho del pueblo de Kampuchea a determinar por sí mismo la forma de gobierno que deseaba. Esta declaración se convirtió en la base de un proyecto de resolución que presentaron en el Consejo de Seguridad amigos del grupo de naciones no alineadas<sup>5</sup>. Aunque fue desechado por el veto, el proyecto de resolución fue apoyado por todos los miembros del Consejo de Seguridad con excepción de dos. La declaración fue reafirmada por los Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN en su reunión ulterior de Bali.

82. El segundo acontecimiento es la corriente incesante de refugiados de los países de Indochina. Por tierra y por mar, hombres, mujeres y niños huyeron de Indochina en oleadas innumerables, muchos de ellos para encontrar la muerte, la mayoría a una vida de incertidumbre y privaciones, a refugios temporarios aunque seguros, a campamentos precarios en países con muy poca capacidad para sostenerlos.

83. No ha habido en época reciente un acontecimiento que haya agitado, y siga agitando tanto la conciencia del mundo, como las tribulaciones de estos refugiados. Entre ellos está la gente de los barcos. Al creer que había una vida mejor en otras partes, arriesgaron sus vidas embarcándose en naves incapaces de navegar por el mar, a puertos de destino que apenas si conocían. El cálculo de quienes no llegaron a puerto, que debe horrorizarnos a todos, alcanza a cientos de millares. Del mismo modo que en el caso de otros movimientos involuntarios de masas en otras partes del mundo, cabe preguntarse por cuánto tiempo la humanidad deberá vivir con estos casos de inhumanidad del hombre para con el hombre.

84. Pero los sufrimientos de los refugiados son sólo la mitad del cuento. Hay la otra cara de la medalla, que es la miseria y las graves repercusiones de tipo social, económico y político en los países de primer asilo, la mayoría de los cuales son miembros de la ASEAN.

85. Por tal razón, todos los Miembros de la ASEAN respondieron con celeridad y gratitud a la exhortación del Secretario General, de convocar a una conferencia internacional en Ginebra a comienzos de este año<sup>6</sup>. En esa reunión, el Presidente Marcos de Filipinas ofreció albergar a 50.000 de esos refugiados, cuyo reasentamiento ya había sido aceptado. Este ofrecimiento se agrega a otro anterior que también hizo, y en condiciones similares, a saber, que fueran financiados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras partes interesadas y que no se nos hiciera soportar los problemas residuales. De este modo, Filipinas estará en condiciones de dar refugio temporario a un total de 60.000 refugiados indochinos.

86. En Oriente decimos que lo que afecta a mi hermano me afecta por igual a mí, que en rigor somos guardianes de nuestros hermanos. Si bien no podemos ser más que un país de primer asilo, aunque no podemos arriesgar nuestro desarrollo en la etapa actual asumiendo la carga de los refugiados, el Presidente Marcos hizo estos dos ofreci-

<sup>4</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo cuarto año, Suplemento de enero, febrero y marzo de 1979*, documento S/13025.

<sup>5</sup> *Ibid.*, documento S/13027.

<sup>6</sup> Reunión sobre los Refugiados y las Personas Desplazadas en el Asia Sudoriental, celebrada en Ginebra el 20 y 21 de julio de 1979.

mientos dentro del espíritu de la ASEAN de ayudar al prójimo en un momento de gran necesidad. Hicimos este ofrecimiento porque creemos firmemente que debe prevalecer un espíritu de humanitarismo y porque reconocemos el hecho de que el derecho de supervivencia es el más elemental de los derechos humanos.

87. Esperamos el informe del Secretario General sobre la cuestión de los refugiados en este período de sesiones. Lo aguardamos con especial inquietud porque muy pronto tal vez nos aqueje una segunda generación de problemas. La hambruna generalizada de toda Kampuchea, la posibilidad de un recrudecimiento del conflicto en ese país al terminar la estación de los monzones, la amenaza de otra oleada en masa de refugiados como resultado de la guerra y el hambre, son problemas que no podemos descartar a la ligera y cuyas consecuencias, a menos que obremos a tiempo, pueden ser mucho más terribles de lo que nos atrevemos a imaginar.

88. No puedo concluir esta declaración sin rendir homenaje a los esfuerzos incesantes y sin desmayos del Secretario General por realzar la validez del ideal de las Naciones Unidas ante dificultades cada vez mayores; por aumentar su poderío y mejorar su eficacia para resolver los problemas del mundo y para hacer que estos esfuerzos intervengan en los focos de tirantéz que en todas partes amenazan el florecimiento de lo que él llama "una civilización y un orden mundiales cuyo alcance y diversidad tengan una amplitud sin precedentes" [véase A/34/I, secc. XIII].

89. En nombre de mi país saludo al Sr. Secretario General por su Memoria sobre la labor de la Organización, informe que demuestra claramente la amplitud y el alcance de su percepción de los males que aquejan hoy a la comunidad humana y, pese a la imponente altura desde la que contempla la condición humana, su apreciación de los problemas sobre el terreno, entre ellos las preocupaciones multifacéticas de administrar una Organización que incluye ahora 152 naciones, toda una serie de instrumentos especiales y hasta ejércitos sobre el terreno. Debo encomiarlo por su memoria, que debe ser leída por cada uno de los miembros de esta Asamblea si queremos ser leales con la confianza depositada en nosotros; un documento magistral que creo merece ser leído por todos los pueblos del mundo para que cada hombre, mujer o niño cuyas vidas son afectadas por los acontecimientos públicos, puedan compenetrarse del espíritu que anima a nuestras Naciones Unidas.

90. Todos tenemos una deuda de gratitud con el Secretario General por habernos presentado una síntesis excelente de lo que debe inquietarnos a todos. Ha delineado allí problemas específicos de inestabilidad, pobreza y debilidad económica en diversas regiones y nos reconforta el lugar predominante que ha acordado al nuevo orden económico internacional, la UNCTAD, el diálogo Norte-Sur, la situación en Indochina, los refugiados, el derecho del mar y los problemas energéticos así como su repercusión y pertinencia para los países en desarrollo del mundo. Aplaudimos su inmovible preocupación por los derechos humanos. Nos impresiona sobre todo su determinación de hacer de las Naciones Unidas un instrumento mejor y más eficaz para lograr las metas colectivas de la humanidad y despertar en todo el mundo las actitudes y reacciones necesarias para que sigan siendo útiles para todos nosotros, pues creemos que las Naciones Unidas se destacan como la única institución con que cuenta la humanidad para reconciliar los intereses nacionales y los intereses mundiales, sin la cual todos nos veríamos amenazados.

91. Sr. Secretario General, en la inestable época en que vivimos, usted desempeña un cargo singular en los anales de la humanidad, ya que nunca jamás un cargo tuvo la influencia y la responsabilidad de modelar los asuntos humanos, a escala tan mundial, y de convertir las posibilidades implícitas en el acercamiento de los hombres en una fuerza que resuelva y no agrave los problemas humanos. El mundo le brinda sus mejores votos.

92. Sr. GROMYKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): Sr. Presidente, permítame felicitarle por su elección para cargo tan responsable y expresar el convencimiento de que sus actividades contribuirán a un fructífero período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

93. En la Unión Soviética, al igual que en todas partes, conocimos con profunda tristeza la noticia de la desaparición del Presidente de la República Popular de Angola, Agostinho Neto. Nuestro recuerdo de ese gran dirigente político de Africa, incansable luchador por la paz y la amistad entre los pueblos, perdurará siempre en el espíritu y en los corazones del pueblo soviético.

94. Este período de sesiones de la Asamblea General es el último que se celebra en el decenio de 1970. Esto nos ofrece la oportunidad no sólo de considerar las cuestiones actuales de nuestra época, sino también de sintetizar algunos de los resultados políticos del decenio que está por concluir y de echar una ojeada al pasado. Pues si se tienen por telón de fondo las lecciones del pasado, de lo que hemos podido hacer y no hacer, los problemas de hoy al igual que el propio futuro se ven con más claridad.

95. Vale la pena recordar las circunstancias que dieron nacimiento a las Naciones Unidas. La guerra asolaba al mundo y la espada de la justicia aún no había caído sobre quienes la instigaron cuando los dirigentes de las grandes naciones de la coalición antifascista hicieron frente al desafío que aún hoy mantiene su importancia vital: establecer una barrera segura contra tragedia mundial. Esa tarea quedó consagrada en la Carta de las Naciones Unidas como objetivo esencial de la Organización. La eficacia de las Naciones Unidas y el mantenimiento de la paz internacional han sido, y siguen siendo, las pautas principales para juzgar todas sus actividades.

96. ¿Han estado las Naciones Unidas a la altura de su mandato? No puede responderse a esta pregunta de manera sencilla; pero cabe reconocer que se ha hecho mucho por consolidar la paz y promover la cooperación internacional. Pero también es evidente que las Naciones Unidas pudieron haber hecho mucho más de lo que hicieron.

97. Todos sabemos muy bien que el modo en que los Estados Miembros de las Naciones Unidas actúan en los asuntos internacionales no puede reducirse a un denominador común. Aquí, la diferencia que existe entre las distintas tendencias políticas es muy grande. Hay quien no ha abandonado aún su pretensión de dominar a los demás, ni siquiera la posición de hegemonía en el escenario mundial; otros, naturalmente, no pueden ni podrán reconciliarse con esta idea.

98. Algunos países despliegan enormes esfuerzos por poner fin a la carrera de armamentos y demuestran un enfoque serio y responsable en esta tarea. Otros, por el contrario, destinan fondos cada vez mayores a esa carrera e incrementan los presupuestos militares.

99. En pocas palabras, las Naciones Unidas, como organización internacional prácticamente universal, se destacan



plenamente y ponen de relieve las características del mundo con todas sus contradicciones y colisiones, y, al mismo tiempo, con las esperanzas crecientes de los pueblos por un futuro pacífico.

100. La Unión Soviética jamás abandonó la fe en la posibilidad de edificar una sólida base de paz. Para nuestro pueblo y su gobierno ésta es una premisa fundamental y la década de 1970 ha confirmado que existe una razón importante para ello.

101. Al comienzo de la presente década hubo una nueva prórroga de vida, por así decirlo, como consecuencia de una serie de tratados que colocaron las relaciones internacionales en Europa en línea con las realidades de su desarrollo en la postguerra. También se concertaron entonces los primeros acuerdos soviético-norteamericanos sobre limitación de armamentos estratégicos y los principios básicos de las relaciones entre la URSS y los Estados Unidos de América.

102. Mención especial ha de hacerse de la histórica Conferencia de los dirigentes principales de 35 naciones, celebrada en Helsinki, las cuales sellaron en un documento<sup>7</sup> la evolución de Europa hacia una seguridad y cooperación más amplia. En ese período, debido a las negociaciones prolongadas y serias, se concertó el Tratado resultante de la segunda serie de conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, cuya entrada en vigor esperamos todos nosotros y el mundo entero.

103. Así, todos podemos decir que los años del decenio de 1970 ocuparán un lugar importante en los anales de la historia. Estos años han conocido tendencias positivas en los asuntos internacionales, tendencias a las que se designó con el nombre de "distensión", pese a ser un proceso muy amplio. La distensión cuya cuna proporcionó la Unión Soviética, expresa las aspiraciones de toda nuestra nación, y estamos seguros que de todos los pueblos.

104. La actitud hacia la distensión es el mejor indicador de las intenciones políticas de todos los países. En los años recientes se han dicho muy buenas palabras sobre la distensión; pero las buenas palabras en favor de ella no son suficientes; deben ser respaldadas por los hechos y por la política de los Estados.

105. Sigue habiendo gentes en el mundo de hoy que se estremecen cuando escuchan la palabra "distensión"; sus caras se fruncen como la de un gato hambriento que trata de comer un pepino que crece en un huerto.

106. Podría decirse que la cuestión de renunciar a la extensión de la enemistad y el odio entre las naciones y la propaganda de guerra es lo mínimo que debiera hacer todo Estado que se adhiere a la política de distensión y desea promover una atmósfera política favorable en el mundo.

107. Ya en 1947, la Asamblea General aprobó una resolución contra la propaganda de otra guerra [resolución 110 (II)]. Más de 30 años han transcurrido desde entonces, pero, ¿quién se atrevería a decir hoy que ha cesado dicha propaganda? Incluso hay muchos Estados en que ni siquiera se ha proscrito esa propaganda.

108. La Unión Soviética lo hizo hace mucho tiempo. En nuestra Constitución hay una cláusula que dice que "queda prohibida la propaganda de guerra en la Unión Soviética".

Esta es una cláusula de nuestra Constitución, la ley fundamental del Estado.

109. En más de una oportunidad hemos destacado la urgencia de esta cuestión. En rigor, antes de que empezaran a tronar los cañones de los agresores que desencadenaron la segunda guerra mundial, había existido una gran propaganda de guerra por muchos años y se habían hecho llamamientos incesantes para volver a trazar el mapa de Europa y del mundo siguiendo los designios de los agresores. La Unión Soviética habla de esto porque aún están activas en el mundo muchas fuerzas que tratan de condicionar a la gente para que piense teniendo en cuenta que existe la posibilidad de una guerra y un incremento de armamentos.

110. En algunos países se ha vuelto tradicional el formular guiones de conflictos militares. Dicen, por ejemplo: "vean cómo se van a desarrollar los hechos". Hasta se calcula el número de bajas y las ciudades que se arrasarán. Hay cálculos crueles de centenares de millones de vidas humanas que prácticamente se descartan.

111. Los griegos de la antigüedad, y no sólo ellos, nos legaron sabios mitos cuya belleza radica en glorificar lo humano en el hombre. No habla en favor de nuestros contemporáneos el decir que hoy se inventan otros mitos tendientes a embotar al hombre y obligarlo a adoptar una actitud de pesimismo y desesperar del triunfo de la razón. Presentan la guerra como algo totalmente inevitable.

112. No cabe duda de los propósitos que animan a quienes inventan estos mitos y de la política que pretenden servir.

113. Hay ingentes cantidades de películas, libros, artículos, discursos de políticos y "cuasi políticos", todo material espurio y decepcionante, para que la gente crea en relatos ficticios sobre dónde radica la fuente de la amenaza a la paz.

114. Un ejemplo de ello es la campaña dirigida contra Cuba, durante la cual se acumulan toda suerte de falsedades en cuanto a la política de Cuba y la Unión Soviética. Pero la verdad es que esta propaganda carece totalmente de fundamento, no se basa en la realidad sino en falsedades que no tienen justificación real. La Unión Soviética y Cuba ya lo han declarado. Nuestro consejo al respecto es sencillo. Es buena hora de que admitan honestamente que todo esto es artificial y cierren este capítulo.

115. La Unión Soviética y otros países de la comunidad socialista jamás amenazaron a nadie ni amenazan hoy a nadie. Una sociedad que confía en sus fuerzas creadoras y su capacidad no necesita la guerra. Necesita la paz. Estas palabras están inscritas en el estandarte de nuestra política exterior desde los días de Lenin.

116. La Política de paz y amistad entre los pueblos, la política de coexistencia de los Estados con sistemas sociales distintos ha quedado expresada invariablemente en las decisiones de los congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética. Estos lineamientos de nuestra política serán seguidos incommoviblemente también en el futuro.

117. Naturalmente, la Unión Soviética y sus aliados del Tratado de Varsovia no pueden dejar tener en cuenta el hecho de que hay Estados que prosiguen sus preparativos militares y los incrementan. En tales circunstancias la Unión Soviética y sus aliados están obligados a cuidar su seguridad. Al propio tiempo, nuestro enfoque de la cuestión puede describirse del modo siguiente. "El poderío defensivo de la Unión Soviética "como señaló L. I.

<sup>7</sup> Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975.

Brezhnev," debe hallarse en un nivel que disuada a cualquiera de perturbar nuestra vida pacífica. No se trata de una carrera por lograr superioridad de armamentos sino de una carrera para reducir armamentos y aliviar el enfrentamiento militar. Tal es la esencia de nuestra política."

118. Quienes confíen en esta política no serán defraudados. La Unión Soviética y los países socialistas podrán siempre merecer la confianza de todos en la lucha por la paz, el desarme, la distensión, la libertad y la independencia de los pueblos. Estos países tienen ideales comunes y se guían por metas comunes. Hombro con hombro sus pueblos laboran arduamente en un esfuerzo grandioso de construcción.

119. Todo el mundo sabe, por cierto, cuántas propuestas y de qué tipo presentaron los Estados socialistas a los demás países, ante todo en las Naciones Unidas, para afianzar el proceso de alivio de la tirantez en el mundo, ampliar la cooperación pacífica entre los Estados y robustecer la seguridad internacional.

120. Los países que constituyen la comunidad socialista coordinan sus políticas en aras de la paz universal, la seguridad de sus pueblos y los pueblos de los demás países. Esto quedó confirmado con nuevo vigor en los resultados fructíferos de la última rueda de reuniones celebradas por L. I. Brezhnev con los principales dirigentes partidarios y estatales de los países socialistas que se llevaron a cabo en Crimea el verano pasado.

121. Creo que nuestra opinión no discrepará con la de la mayoría de quienes participan en este período de sesiones si digo que de la comparación de las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas con lo que ocurre en la actividad militar de ciertos países se desprende una contradicción alarmante. Aunque esos Estados firmaron la Carta de las Naciones Unidas, así como hicieron suyos sus propósitos y principios, sin embargo hacen todo lo posible para que sigan creciendo las montañas de armamentos.

122. Mientras tanto, el mundo ha traspasado ya la frontera a partir de la cual la carrera armamentista se ha vuelto demencial. Instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que contrarresten esa demencia con el sentido común y con la voluntad de robustecer la confianza mutua. Por su parte, la Unión Soviética seguirá laborando constantemente junto con otros países para poner fin a la carrera de armamentos, para empezar a desmantelar, pieza por pieza, la maquinaria bélica y para reducir los arsenales militares de los Estados hasta llegar al desarme general y completo.

123. Aquí, en las Naciones Unidas, y en diversas tribunas en las que se debaten los problemas del desarme, no faltan por cierto propuestas bien meditadas y que están basadas en el principio de la igualdad y de la seguridad equitativa. Hay propuestas relativas a las armas de destrucción en masa y a las armas convencionales. Continuamos ocupándonos todavía de antiguas propuestas concernientes a la reducción de los presupuestos militares.

124. No es pequeño el número de iniciativas importantes orientadas a lograr una mejora general de la atmósfera política en el mundo, incluida la propuesta de un tratado mundial sobre el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales. A nuestro juicio, ni un solo país empeñado sinceramente en promover la paz y las buenas relaciones con los demás países puede oponer objeciones a dicho tratado.

125. Han habido también iniciativas relativas a diversas regiones del mundo. Quisiera señalar, en especial, la idea de que los Estados ribereños del Océano Índico desean que dicho océano pase a ser una zona de paz, cuya idea es apoyada por la mayoría de los Estados Miembros. La Unión Soviética está, por supuesto, a favor de aplicar esta idea; trabaja activamente por una pronta reanudación de las negociaciones soviético-norteamericanas sobre limitación y reducción ulterior de la actividad militar en el Océano Índico, negociaciones que no se interrumpieron por culpa nuestra. Un acuerdo adecuado sobre el tema dará, sin lugar a dudas, forma más tangible a esta idea y tendrá también una repercusión favorable sobre la situación internacional en su conjunto.

126. Sin embargo, cabe observar con preocupación que, en general, todas o prácticamente todas las propuestas tendientes a poner término a la carrera de armamentos y a promover el desarme tropiezan con la oposición generalizada por parte de varios países. Por lo general, se estancan en los debates y es menester un enorme esfuerzo para que pasen a la etapa de los acuerdos, aunque las decisiones correspondientes ni siquiera aseguren el desarme real ni aun en una esfera limitada.

127. Ha transcurrido un tiempo considerable desde que se planteó la cuestión de llegar a un acuerdo sobre la cesación de la producción de todo tipo de armas nucleares y la reducción gradual de sus arsenales hasta llegar al punto de eliminarlos totalmente. En nuestra era no hay problema más candente que la erradicación de la amenaza de una guerra nuclear. Toda persona sensata entiende esto, y tal problema no podrá resolverse eficazmente sin detener la línea de montaje que produce una corriente incesante de armas cuyo poder destructivo es monstruoso: ojivas nucleares, bombas y obuses.

128. Como hemos dicho repetidamente, la Unión Soviética está dispuesta a discutir este problema fundamental junto con otros países, y proponemos que se inicien negociaciones específicas. Todas las Potencias nucleares deben participar, sin excepción, en estas negociaciones.

129. Hay quienes dicen que la cesación de la producción de armas nucleares y su eliminación es una tarea demasiado difícil. Pero, ¿es acaso ello razón para no iniciar la búsqueda de los medios y arbitrios para resolver el problema? Estamos convencidos de que será posible alcanzar los acuerdos apropiados si los Estados y, primeramente los nucleares, adoptan un enfoque responsable.

130. Entre las cuestiones relacionadas con las armas nucleares figura la necesidad de garantizar la seguridad de los Estados no nucleares y el no emplazamiento de armas nucleares en los territorios de los Estados donde ellas no existen en la actualidad.

131. La Asamblea General ha aprobado ya resoluciones de principio sobre estas cuestiones y ahora resulta necesario consagrarlas en acuerdos internacionales obligatorios.

132. A nuestro juicio, deben desplegarse nuevos esfuerzos para robustecer el régimen de no proliferación de armas nucleares. A todos los Estados incumbe responsabilidad por ello. Esperamos que la próxima Conferencia las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares culmine en resultados positivos. Esta Conferencia se realizará pronto.

133. Ya se están celebrando negociaciones sobre toda una serie de aspectos esenciales del desarme. Algunas de ellas se celebran desde hace mucho tiempo. Quisiera des-

taçar un par de cuestiones cuya solución, a nuestro juicio, podría hallarse en un futuro no muy lejano.

134. Se han logrado progresos en las negociaciones entre la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido sobre la prohibición general y completa de los ensayos con armas nucleares. Esperamos que nuestros colegas no incorporen complicaciones a las negociaciones. Pero lamentablemente, tales complicaciones están siendo incorporadas hasta el día de hoy.

135. Durante las consultas soviético-norteamericanas se elaboraron los elementos básicos de un acuerdo de prohibición de armas radiológicas. Si no se traba artificialmente la labor relativa a este acuerdo muy pronto estará listo para la firma. Esto significa que, después de la prohibición de las armas bacteriológicas, otro tipo de armas de destrucción en masa quedará prohibido.

136. La lista de propuestas constructivas sobre varios aspectos del problema del desarme es impresionante y debe utilizarse debidamente. Esto ofrece una amplia oportunidad a las Naciones Unidas, que en su décimo período extraordinario de sesiones, dedicado al desarme aprobó un programa que es bueno en su conjunto [*resolución S-10/2*]. Una resolución de las Naciones Unidas no debe quedar solamente en el papel. Por ahora es solamente eso: un papel, pero es un papel bien escrito.

137. La firma del tratado soviético-norteamericano sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas constituye una prueba convincente de que, dada la buena voluntad y la disposición a tomar en cuenta los legítimos intereses de cada una de las partes, es posible lograr acuerdos sobre las cuestiones más difíciles. El tratado constituye un puente hacia una posterior limitación y reducción de las armas estratégicas. Contiene, además, grandes posibilidades de ejercer una influencia positiva sobre la limitación de la carrera de armamentos y el desarme.

138. Puede decirse sin exageración que se ha dado un paso importante en lo que respecta a la Unión Soviética, a los Estados Unidos y al mundo entero. Es comprensible, por lo tanto, que uno tras otro, los representantes de los Estados que han hablado desde esta tribuna se hayan pronunciado favorablemente acerca de ese tratado.

139. El fortalecimiento de la paz universal es inseparable de la seguridad europea. La situación en el continente europeo no constituye sólo una parte del panorama general de la situación mundial. Hoy, como en el pasado, tiene una profunda influencia en el curso de los acontecimientos internacionales.

140. Desde el momento histórico en que enarbó el estandarte de un nuevo sistema social, nuestro país ha seguido un rumbo consecuente hacia la creación de condiciones para una paz genuina en Europa. Todo lo que hemos logrado en procura de ese objetivo es un libro abierto y nos enorgullecemos de todas sus páginas.

141. Desde luego, lejos de nosotros está el subestimar las contribuciones hechas por otros Estados. Reconocemos sus méritos a los países que tomaron parte en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa que culminó en la adopción del Acta Final, documento que brinda las directrices para esfuerzos posteriores que profundicen el proceso de la distensión en Europa.

142. Hoy, las bases para la cooperación pacífica entre los Estados del continente europeo son más sólidas que ayer. Se han registrado cambios favorables en las relaciones entre los países socialistas y capitalistas de Europa.

143. La cooperación entre la Unión Soviética y Francia ha aumentado. Existe un grado considerable de comprensión mutua y de acuerdo sobre los principales problemas de la política mundial y, por ende, hay posibilidades de un desarrollo ulterior de una cooperación fructífera.

144. El desarrollo de nuestras relaciones con la República Federal de Alemania ha tomado un rumbo positivo. Las dos partes aprecian los beneficios mutuos de cuanto se ha logrado, reconociendo al mismo tiempo que mucho puede aún lograrse en el futuro. Deseo expresar la esperanza de que no se produzca nada por parte de la República Federal de Alemania que pueda reducir tales posibilidades futuras y que contradiga la tendencia hacia la paz en Europa y hacia la reducción de las tensiones internacionales.

145. Estamos interesados en el desarrollo coherente de las relaciones soviéticobritánicas y tenemos la esperanza de que ese mismo deseo exista también en el Reino Unido.

146. Con Italia tenemos buenas relaciones y los beneficios derivados de ellas deben ser multiplicados.

147. Deseo señalar la auténtica y tradicional buena vecindad reinante entre la Unión Soviética y Finlandia. Apreciamos todos los logros favorables en nuestras relaciones con los otros países escandinavos.

148. Un cambio positivo se registra en nuestras relaciones con España.

149. El desarrollo de nuestros vínculos con el resto de Europa occidental es también una fuente de satisfacción para nosotros.

150. En general, tanto en el terreno de las relaciones bilaterales con los Estados que tienen un diferente sistema social, así como en otros, la Unión Soviética está siguiendo el rumbo trazado por la Conferencia de Helsinki.

151. El arraigo que la distensión política ha adquirido en el suelo europeo no puede, sin embargo, ser viable si no se toman medidas prácticas en cuanto a la distensión militar. Al respecto se han abierto precisamente grandes perspectivas mediante las propuestas contenidas en la Declaración del Comité Político Consultivo de la Organización del Tratado de Varsovia, aprobada en noviembre último<sup>8</sup>, y en el comunicado de mayo del Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de dicha Organización [*A/34/275-S/13344*].

152. Ante todo, deseo referirme a la iniciativa sobre la concertación, entre los Estados europeos participantes en la Conferencia de Helsinki, de un tratado que establece la prohibición de ser el primer país en utilizar armas nucleares o convencionales contra otro. Esta iniciativa se explica por sí misma.

153. Desgraciadamente, los miembros occidentales no han mostrado aún estar preparados para mantener conversaciones sobre este problema. Pese a ello, esperamos que un enfoque serio y un sentido de responsabilidad los induzca a acoger positivamente nuestra propuesta.

154. Los países socialistas esperan aún una respuesta a otra importante iniciativa suya: la de convocar, en un nivel político y con la participación de todos los países europeos, así como de los Estados Unidos y el Canadá, a una conferencia sobre el fortalecimiento de la confianza entre los Estados, reduciendo las posibilidades de un enfren-

<sup>8</sup> Véase *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, trigésimo tercer año, Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1978, documento S/12939*.

tamiento militar con la consiguiente disminución de la concentración de fuerzas armadas y armamentos en Europa. Todos esos países podrán hacer su propia contribución a las tareas de dicha conferencia.

155. A juicio de la Unión Soviética se necesita una labor considerable sobre una base tanto bilateral como multilateral para asegurar el éxito de la Conferencia sobre la distensión militar en el continente europeo y de la reunión de Madrid — a celebrarse el año que viene — de representantes de los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Lejos de competir entre sí, estos dos foros son complementarios.

156. En lo que se refiere a la reunión de Madrid, debe concentrar su atención en los problemas realmente urgentes de la disminución de la tirantez en Europa y no debe permitirse que ningún interés mezquino se lo impida.

157. Ahora quiero decir algunas palabras, acerca de las conversaciones de Viena en que, como recordarán ustedes, se está discutiendo la cuestión de la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos en Europa central. Este no es un problema que tenga importancia sólo para Europa. Nuestro país, invariablemente, adopta posiciones constructivas en estas negociaciones y presenta iniciativas que tienen en cuenta también los intereses legítimos de los interlocutores occidentales. Sólo una estricta observancia del principio de la seguridad no disminuida de todas las partes podría llevar las negociaciones de Viena por el camino que conduzca al acuerdo, y cuanto antes esto ocurra, tanto mejor.

158. El examen de los problemas que afectan a Europa sería incompleto si no se aludiese a los intentos que de vez en cuando realizan algunos países para probar la durabilidad del Acuerdo Cuatripartito sobre Berlín<sup>9</sup>. Esto está reñido con los intereses a largo plazo que constituyeron la base de ese acuerdo y que deben servir de directrices para todos los Estados y especialmente para los Estados partes.

159. La causa fundamental de las complejidades y contradicciones de la situación internacional contemporánea reside en gran medida en el hecho de que no desaparecen las fuentes existentes de tirantez y conflictos entre los Estados y de que, además, de vez en cuando surgen otras nuevas.

160. Hay más de una fuente de este tipo en el Asia. Hace sólo seis meses se cometió una agresión contra la República Socialista de Viet Nam. Prácticamente el mundo entero condenó a los agresores pero, ¿quienes debían haberlo hecho han llegado a las conclusiones del caso?

161. Esta cuestión no puede ahogarse con campañas de propaganda artificialmente tramadas con respecto a los refugiados indochinos, dirigidas principalmente contra Viet Nam. No; esa violencia debe ir en otra dirección, y esa dirección es bien conocida.

162. También es un secreto a voces el de quién impuso y sostuvo el sangriento y asesino régimen de Pol Pot. Hoy ese régimen ha quedado eliminado en Kampuchea y no se regresará al pasado. Los representantes legítimos del pueblo de Kampuchea deben tener la oportunidad de ocupar el asiento que corresponde a ese país en las Naciones Unidas.

163. La política de algunos Estados no hay otro modo de describirla que intensifican su injerencia en los asuntos internos del Afganistán es miope. Ese país, que ha escogido el camino de las transformaciones democráticas pro-

gresivas, está a favor de las buenas relaciones con sus vecinos y lleva a cabo una política exterior independiente, de no alineación. La Unión Soviética, que desde hace mucho tiempo mantiene vínculos de amistad y buena vecindad con el Afganistán, considera que se debe poner fin a esta intervención inadmisibles.

164. En cuanto a ciertos Estados del Oriente Medio, como Turquía y el Irán, no sólo tenemos fronteras comunes con ellos sino que mantenemos relaciones de cooperación tradicional. Consideramos positivamente las medidas que esos y otros países asiáticos están adoptando para proteger y afianzar su soberanía, y estamos dispuestos a desarrollar relaciones con ellos.

165. En la Unión Soviética estamos satisfechos con la naturaleza amistosa de las relaciones entre nuestro país y la India, ese gran país asiático con su política invariablemente pacífica. Las relaciones entre la Unión Soviética y la India constituyen un importante factor de estabilidad y paz en el continente asiático.

166. Deseamos mantener relaciones normales y buenas sobre la base de la reciprocidad con todos los Estados, sea en el Asia meridional, en el Asia sudoriental o en el Lejano Oriente. Esto se aplica al Japón, Indonesia, Filipinas, Malasia, Tailandia, el Pakistán, Bangladesh, Sri Lanka y otros países de esas regiones.

167. Al igual que todos los pueblos amantes de la paz, el pueblo soviético está sumamente preocupado por la situación en el Oriente Medio, uno de los focos más candentes de la tierra, de donde surge una seria amenaza a la paz.

168. El problema del Oriente Medio, si se eliminan sus elementos secundarios, se reduce a lo siguiente: o bien se eliminan las consecuencias de la agresión contra los Estados y pueblos árabes, o bien los invasores reciben un premio al apropiarse de tierras ajenas. Una solución justa y el establecimiento de una paz duradera en el Oriente Medio exigen que Israel ponga fin a la ocupación de todas las tierras capturadas a los Estados árabes en 1967; que los derechos legítimos del pueblo árabe de Palestina, incluso el de crear su propio Estado, sean salvaguardados; y que se garantice eficazmente el derecho de todos los Estados del Oriente Medio, incluso Israel, a la existencia independiente en condiciones de paz.

169. El arreglo separado entre Egipto e Israel no resuelve nada. No tiene otro fin que el de adormecer la vigilancia de los pueblos. Es una forma de acumular, en una escala todavía mayor, material explosivo capaz de producir una nueva conflagración en el Oriente Medio. Además, a la tensa atmósfera política que prevalece en esta región y en otras adyacentes se añade el penetrante olor del petróleo.

170. Ha llegado la hora de que todos los Estados representados en las Naciones Unidas comprendan la magnitud de la tragedia del pueblo árabe de Palestina. ¿Qué valor tienen las declaraciones en defensa del humanismo y de los derechos humanos — se trate o no de refugiados — si ante los ojos del mundo entero se pisotean burdamente los derechos inalienables de todo un pueblo expulsado de su tierra y privado de sus medios de subsistencia?

171. La política soviética con respecto al problema del Oriente Medio se basa en una posición de principio. Estamos en favor de una solución global y justa y del establecimiento de una paz duradera en el Oriente Medio, región que no se encuentra muy lejos de nuestras fronteras. La Unión Soviética apoya firmemente a los pueblos árabes

<sup>9</sup> Firmado en Berlín el 3 de septiembre de 1971.

que rechazan en forma resuelta todo arreglo que se realice a expensas de sus legítimos intereses.

172. Al aprobar en 1960 la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)] — uno de los actos más destacados de las Naciones Unidas —, la comunidad mundial reconoció el hecho indiscutible de que había llegado la hora de la eliminación del colonialismo. Desde entonces, una mayoría abrumadora de pueblos se ha liberado del yugo del colonialismo. Pero la conciencia de la humanidad sigue indignándose ante el hecho de que aún no se hayan roto totalmente las cadenas del colonialismo y el racismo. Por sobre todo, debemos hablar aquí del África meridional.

173. Durante muchos años, los pueblos de Zimbabwe y Namibia han librado una lucha incansable por su libertad e independencia. La Unión Soviética está totalmente a favor de esa noble causa. Hemos elevado nuestra voz — y lo seguiremos haciendo — en su apoyo y cooperaremos con aquellos Estados, especialmente africanos, que se adhieran a posiciones de justicia en defensa de los derechos inalienables de esos pueblos. Debemos rechazar decididamente todo tipo de combinaciones encaminadas a preservar la dominación de los racistas y colonialistas, con la ayuda de regímenes títeres precipitadamente creados.

174. ¿Es posible lograr una solución política en el África meridional? Sí, lo es. Hay formas de lograrlo. Pero hasta ahora los racistas y sus títeres, incluyendo a sus amigos del exterior, han contestado con balas a la propuesta de que se escoja una solución justa y pacífica.

175. La Asamblea General de las Naciones Unidas tendrá razón si en este período de sesiones declara sin ambigüedades su decidido apoyo a la lucha de liberación de los pueblos del África meridional y condena, como crimen de lesa humanidad, todo intento por ahogar esa lucha en sangre. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad directa de hacer que quienes ignoran sus decisiones con respecto al África meridional las respeten.

176. El pueblo soviético conoce muy bien la contribución de los pueblos de América Latina a la lucha por la paz y la liberación nacional. Esta contribución será tanto mayor cuanto más resuelta sea la posición de los Estados latinoamericanos en la defensa de su independencia y mientras menos permitan que sus políticas sufran la influencia del exterior. En este sentido, observamos con satisfacción la creciente autoridad de América Latina en las relaciones internacionales.

177. En cuanto a sus relaciones con todos los continentes, con todos los países del mundo, la Unión Soviética no aplica normas distintas cuando se trata de la soberanía de los Estados, la libertad de los pueblos y los legítimos derechos humanos. Uno no puede enarbolar la Carta de las Naciones Unidas en una situación y esconderla debajo de la mesa en otra. Las disposiciones y principios de la Carta de las Naciones Unidas deben aplicarse por igual a todos los Estados y todos los pueblos.

178. La Unión Soviética ha subrayado reiteradamente, en especial en las Naciones Unidas, la importancia del movimiento de no alineación y su orientación pacífica. Estamos convencidos de que los Estados no alineados seguirán utilizando todo su peso político en aras de la paz, el desarme y la distensión. Nuestra confianza se encuentra realzada por los exitosos resultados alcanzados en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no

Alineados, que recientemente finalizó en La Habana. Fue un foro importante y constituyó un gran acontecimiento internacional.

179. Para resolver cualquier problema internacional importante de carácter político, económico o de otro tipo, lo que se necesita en primer lugar es una atmósfera de paz. El hecho de que la paz sea más duradera o menos estable depende en gran medida del estado de las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. Esta conclusión es objetiva e indiscutible.

180. Los dirigentes de la Unión Soviética no ocultan su deseo de tener relaciones normales e inclusive amistosas con los Estados Unidos. Lo que se requiere es la observancia de principios que están establecidos en las relaciones internacionales y que constan, especialmente, en documentos soviético-norteamericanos bien conocidos, a saber, el principio de la coexistencia pacífica entre los Estados y la no injerencia en los asuntos de otros. No permitiremos que nadie intervenga en nuestros asuntos internos. Ambas partes deben preocuparse por las relaciones soviético-norteamericanas porque sólo sobre esta base podrán desarrollarse con éxito las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

181. Nuestra posición fue expresada con prístina claridad y precisión por L. I. Brezhnev en Viena especialmente en su reunión con el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Jimmy Carter. Esta reunión demostró que si existe un sincero deseo de ambas partes, la Unión Soviética y los Estados Unidos pueden encontrar soluciones mutuamente aceptables y colaborar en aras de la distensión y de la paz internacionales.

182. L. I. Brezhnev ha declarado:

“No hay ningún país ni pueblo del mundo con el cual la Unión Soviética no quisiera tener buenas relaciones; no hay ningún problema internacional de actualidad a cuya solución la Unión Soviética no esté dispuesta a contribuir; no hay ningún foco de guerra en cuya eliminación pacífica no esté interesada la Unión Soviética.”

183. En la sucesión de los acontecimientos de la postguerra, junto con los elementos positivos hubo también algunos peligros que amenazaron gravemente los cimientos de la paz. Una mirada más detenida a estos acontecimientos revelará fácilmente que la evolución de la situación internacional depende, en gran medida, de los Estados que tienen los medios más poderosos de influir en ellos.

184. Cuando esta influencia se utiliza para alcanzar objetivos reñidos con la Carta de las Naciones Unidas o que, inclusive, la desafían abiertamente, surgen situaciones de conflicto y de crisis internacionales. Quienes instigan dichos acontecimientos tratan de disculparse y, al hacerlo, no vacilan en poner toda clase de etiquetas a otros. Este es un procedimiento que, lamentablemente, se sigue con demasiada frecuencia.

185. Una de estas tácticas consiste en jugar con la expresión “hegemonismo”, que se ha estado utilizando cada vez más en las prácticas políticas internacionales. La palabra hegemonismo, aunque de reciente origen, describe un fenómeno que dista mucho de ser nuevo. Por el contrario, se conoce, por así decirlo, desde tiempo inmemorial. Significa luchar por la dominación mundial, por la dominación sobre otros países y pueblos.

186. La actitud soviética con respecto al hegemonismo y la dominación es clara. Desde sus primerísimos días, el Estado soviético se ha opuesto resueltamente a que alguien



sea un hegemónista sometiendo a otros a su voluntad, y contra la posición dominante de unos Estados sobre otros.

187. Nuestro pueblo sacrificó 20 millones de vidas humanas para derrotar los designios de Hitler de dominación mundial y para enterrar el hegemónismo en ese su disfraz fascista. Esta sola cifra basta para demostrar nuestra posición frente al hegemónismo, nuestro triunfo sobre él.

188. El hegemónismo está directamente en las antípodas de la igualdad entre los Estados y los pueblos, en las antípodas del ideal que la Revolución de Octubre proclamó para el mundo entero y que las Naciones Unidas, tal como lo dispone su Carta, deben fomentar en todas las formas posibles en las relaciones internacionales. Su manifestación en esta época constituye un serio obstáculo al proceso de distensión, que no puede ser reemplazado por ninguna otra opción razonable.

189. Ha llegado la hora de que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tomen una posición sin ambigüedad alguna con respecto al hegemónismo, para condenarlo y para impedir cualquier reivindicación hegemónica en los asuntos mundiales. Su inadmisibilidad debe ser elevada a la jerarquía de un principio que debe ser rigurosamente observado.

190. Impulsada por todo esto, la Unión Soviética propone la inclusión en el programa del actual período de sesiones de un importante tema titulado "Inadmisibilidad de la política de hegemónismo en las relaciones internacionales" y ha presentado el correspondiente proyecto de resolución sobre esta cuestión, para que sea considerado en el actual período de sesiones [A/34/243, anexo].

191. El objetivo del proyecto de resolución es que ningún Estado o grupo de Estados pueda reivindicar hegemónía con respecto a otros Estados o grupos de Estados, bajo ninguna circunstancia o por ningún motivo.

192. Estamos convencidos que aquellos que consideran la conducta en las relaciones internacionales sobre la base de la igualdad y en el interés de la distensión y de la paz no pueden oponerse a la aprobación de tal proyecto de re-

solución. Cabe esperar que la Asamblea General considere este proyecto con el más alto sentido de responsabilidad.

193. Luego de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tiene cinco Potencias nucleares como miembros permanentes, también debe dar su opinión, pronunciándose contra el hegemónismo. Sería una buena idea incorporar posteriormente la renuncia por parte de los Estados a la política de hegemónismo en todas sus manifestaciones, a través de un amplio acuerdo internacional.

194. Nuestro país, en la conducción de su política, aplica escrupulosamente los principios de la Carta de las Naciones Unidas e invariablemente respeta sus propósitos. Nunca perdemos de vista las bases fundamentales de las actividades de la Organización mundial, que consisten en concentrar sus esfuerzos para asegurar que los pueblos puedan vivir en condiciones de paz. La Unión Soviética siempre ha estado a favor de que se fortalezca a las Naciones Unidas, y de que no se permita a nadie que socave su prestigio.

195. Los resultados de éste, como de los anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General, serán evaluados por los pueblos del mundo, ante todo en términos de lo que se ha logrado para hacer que los pueblos se sientan más seguros. Por ello corresponde una elevada responsabilidad a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como a sus representantes reunidos en esta sala.

196. Todo lo positivo que podamos lograr hoy nos ayudará en la próxima década a consolidar y a desarrollar los triunfos de la década presente. Esto, a su vez, determinará en gran medida las ideas y los sentimientos, las memorias del pasado y la fe en el porvenir, que la humanidad llevará consigo en el próximo milenio.

197. Esperamos — y haremos todo lo posible por lograrlo — que la labor del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General culmine con la aprobación de resoluciones que sean encomiadas por los pueblos del mundo.

*Se levanta la sesión a las 13.10 horas.*